



20180103001P03419

NOTARIO(A) JUANA DE LOS DOLORES ALVARADO PEÑAFIEL

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON GUALACEO

EXTRACTO

Factura: 001-100-000032102



Escritura N°:		20180103001P03419	
ACTO O CONTRATO:			
CESION DE PARTICIPACIONES			
FECHA DE OTORGAMIENTO: 13 DE DICIEMBRE DEL 2018, (11:07)			
OTORGANTES			
A FAVOR DE			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad
Natural	GUAYLLAZACA BRITO MARLON	DERECHOS	CEBULA
Natural	MARINA	DERECHOS	CEBULA
Natural	AREVALO CABRERA CARMELA	DERECHOS	CEBULA
Natural	ISAAC	DERECHOS	CEBULA
Persona	CABRERA MOLINA MOISES	DERECHOS	CEBULA
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad
Persona que le representa	Calidad	Nacionalidad	No. Identificación
Persona que representa	Calidad	Nacionalidad	No. Identificación
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad
Natural	GUAYLLAZACA BRITO MARLON	DERECHOS	CEBULA
Natural	MARINA	DERECHOS	CEBULA
Natural	AREVALO CABRERA CARMELA	DERECHOS	CEBULA
Natural	ISAAC	DERECHOS	CEBULA
Persona	CABRERA MOLINA MOISES	DERECHOS	CEBULA
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad
Persona que le representa	Calidad	Nacionalidad	No. Identificación
Persona que representa	Calidad	Nacionalidad	No. Identificación
UBICACION	Provincia	Cantón	Parroquia
AZUAY	GUALACEO	GUALACEO	GUALACEO
DESCRIPCION DOCUMENTO:			
OBJETO/OBSERVACIONES:			
CANTIA DEL ACTO O CONTRATO: 40.00			

NOTARIO(A) JUANA DE LOS DOLORES ALVARADO PEÑAFIEL
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON GUALACEO





No. Escritura

20180103001P03419

ESCRITURA PÚBLICA DE:

TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR:

MOISES ISAAC CABRERA MOLINA y SRA.

A FAVOR DE

MARLON EFRAIN GUAYLLAZACA BRITO

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de Gualaceo, provincia del Azuay, hoy día trece de Diciembre del año dos mil dieciocho. Ante mi, Doctora Juana Alvarado Peña, Notaria Primera de este Cantón, comparecen por una parte los cónyuges señores **MOISES ISAAC CABRERA MOLINA y CARMELA MARINA AREVALO CABRERA**, con número telefónico: 0993770751 en calidad de CEDENTES, ; y, por otra parte el Señor **MARLON EFRAIN GUAYLLAZACA BRITO**, soltero, con teléfono número: 0985749324, en calidad de CESIONARIO; los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, de ocupación: chofer profesional, maestra de corte y confección y chofer profesional respectivamente ; domiciliados en el Cantón San Juan Bosco, provincia de Morona Santiago, de tránsito en Gualaceo, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocerles doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuya copias fotostática debidamente certificadas por mi, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mi la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura a cuyo otorgamiento comparecen sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden se eleve a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo de escrituras públicas a su cargo, dígnese hacer constar una de Cesión o transferencia de participaciones en una compañía de

responsabilidad limitada, contenido en las siguientes cláusulas:

PRIMERA: COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración de la presente escritura de TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES, por una parte en calidad de CEDENTES, los cónyuges señores: CABRERA MOLINA MOISES ISAAC y AREVALO CABRERA CARMELA MARINA; y, por otra parte en calidad de CESIONARIO el Señor GUAYLLAZACA BRITO MARLON EFRAIN. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, casados y soltero respectivamente, domiciliados y residentes en la ciudad de San Juan Bosco, cantón San Juan Bosco, Provincia de Morona Santiago, civilmente capaces ante la Ley para contratar y obligarse.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- a) Mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Tercera del Cantón Cuenca, el quince de Abril del dos mil ocho, legalmente inscrita en el Registro Mercantil bajo el número uno, repertorio número sesenta y tres, de fecha dos de Mayo del dos mil ocho, se constituyó la Compañía Don Bosco, de Transporte "DOBOTRA CIA. LTDA.", del cual el señor CABRERA MOLINA MOISES ISAAC, es socio activo; b) La Junta General Extraordinaria Universal de socios en sesión realizada el día viernes siete de Diciembre del año dos mil dieciocho, con el voto favorable del ciento por ciento del capital social, autorizó al señor MOISES ISAAC CABRERA MOLINA, para que transfiera sus participaciones a favor del señor MARLON EFRAIN GUAYLLAZACA BRITO, consistentes en cuarenta participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles del valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, conforme consta el certificado otorgado por el representante legal de la Compañía en conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, la misma que se agrega como documento habilitante para que forme parte integrante de esta escritura.- **TERCERA.- OBJETO.**- Con los antecedentes anotados, los Señores MOISES ISAAC CABRERA MOLINA y CARMELA





MARINA AREVALO CABRERA, libre y voluntariamente transfieren a favor del señor **MARLON EFRAIN GUAYLLAZACA BRITO**, las cuarenta participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que poseen en la compañía antes referida.- **CUARTA.- PRECIO.-** El precio que el Comprador paga por las participaciones adquiridas, es de CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, que los cedentes dicen haberlos recibido de manos del cesionario a su entera satisfacción.- **QUINTA.- ACEPTACION.-** Las partes por estar de acuerdo con todo lo establecido, aceptan la suscripción de la presente escritura.- **SEXTA.- DERECHOS Y OBLIGACIONES.-** Por efecto de este contrato de cesión de Participaciones, el cesionario adquiere derechos y contrae obligaciones instituidas dentro del Estatuto Social de la Compañía Don Bosco de transporte "DOBOTRA CIA. LTDA. así como en la Ley de Compañías y demás Regulaciones que emita la Superintendencia de Compañías cuyas normas declara conocerlas y respetarlas. **SEPTIMA.- INSCRIPCIÓN.-** El Cesionario queda autorizado para inscribir esta transferencia de participaciones tanto en el Registro Mercantil así como en el Libro de participaciones de la mencionada Compañía.- **OCTAVA.- CONTROVERSIA.-** En caso de presentarse controversia por efecto del presente contrato, las partes se someten ante los Jueces competentes del respectivo domicilio de los contratantes y al trámite pertinente que el Código Orgánico General de Procesos admita.- **NOVENA.- CUANTIA.-** La cuantía es de **CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.-** Usted, señora Notaria, agregue las demás cláusulas de estilo necesarias para la validez de la escritura pública. Atentamente, Doctora Rosa Campoverde Pallaroso, abogado con matrícula número mil ciento cincuenta y ocho del Colegio de Abogados del Azuay. Hasta transcrita la minuta que queda elevada a escritura pública.- **DOCU---**

MENTO HABILITANTE:

"DON BOSCO DE TRANSPORTE DOBOTRA CIA. LTDA"

San Juan Bosco - Morona Santiago
Tel: (07) 2707-177 Cel.: 0991210422
Compañía de Transporte DOBOTRA Cia. Ltda. <dobotracia.ltda@hotmail.com>
Gualaceo, 10 de Diciembre del 2018.

CERTIFICACION

Yo, **FREDI LEONARDO CABRERA AREVALO**, con cedula de identidad número 140039964-6, en mi calidad de Gerente y como tal Representante Legal de la Junta General de Socios de la Compañía de Transporte **"DOBOTRA CIA. LTDA."**, manifiesta: que en cumplimiento a lo establecido en el Artículo ciento trece de la Ley de Compañías; **CERTIFICO**: que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía de Transporte **"DOBOTRA CIA. LTDA."**, reunida en fecha siete de Diciembre del año dos mil dieciocho, **AUTORIZO**, la transferencia total de las participaciones que posee el señor **MOISES ISAAC CABRERA MOLINA**, consistente en **CUARENTA** participaciones, del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor del señor **MARLON EFRAIN GAVILLAZACA BRITO**, mediante el consentimiento unánime de todo el capital social de la Compañía.-

Para los fines que importen en derecho.-

Atentamente,

FREDI LEONARDO CABRERA AREVALO
C.I. 140039964-6
GERENTE





HASTA AQUÍ TRANSCRITO EL HABILITANTE.- Me presentaron sus cédulas de identidad.- Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos exigidos por la Ley Notarial, y leído que les fue este instrumento a los otorgantes por mi la Notaria, se ratifican en su contenido y firman conmigo en unidad de acto: quedando incorporada la presente escritura en el protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.-

MOISES ISAAC CABRERA MOLINA

CI: 1400120521

CARMELA MARINA AREVALO CABRERA

CI: 0101399731

MARLON EFRAIN GUAYLLAZACA BRITO

CI: 0105418172

SE OTORGO ANTE MI.- EN SU FE CONFIERO ESTA SEGUNDA
COPIA QUE LA FIRMO Y SELLO EN GUALACEO, EN EL DIA DE SU
CELEBRACION

[Handwritten signature]



NOTARIA PUBLICA DE GUALACEO
Dra. Juana Silverio Benítez



[Handwritten mark]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARÍA DE LA JUV.

ESTE DOCUMENTO Acredita que usted
SUFRAO EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO VALE PARA TODOS
LOS TÉRMINOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

Ciudadanía (C)

REFERENDUM Y CONSULTA
POPULAR 2018

CNE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARÍA DE LA JUV.

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE

001 - 108
1400120521
CÉDULA

APellidos y Nombres
CABRERA MOLINA MOISES ISAAC

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1

SAN JUAN BOSCO
CANTÓN
SAN JUAN BOSCO
PARROQUIA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARÍA DE LA JUV.

INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESION / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

APellidos y Nombres de la Madre
CABRERA ABRAHAN

APellidos y Nombres de la Madre
MOLINA CELIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LIMON INDANZA
2018-09-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-09-25

000647723

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA

APellidos y Nombres
CABRERA MOLINA
MOISES ISAAC

LUGAR DE NACIMIENTO
MORONA SANTAGO

GENERAL LEONIDAS PLAZA GUTIERREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1964-06-09

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL CASADO

CARMELA
AREVALO

001 - 108
140012052-1



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1400120521

Nombres del ciudadano: CABRERA MOLINA MOISES ISAAC

Condición del cedido: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MORONA SANTIAGO/LIMON
INDANZA/GENERAL LEONIDAS PLAZA GUTIERREZ

Fecha de nacimiento: 8 DE JUNIO DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AREVALO CARMELA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CABRERA ABRAHAM

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOLINA CELIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: JUANA DE LOS DOLORES ALVARADO PEÑAFIEL - AZUAY-GUALACEO-NT 1 - AZUAY -
GUALACEO

N° de certificado: 187-181-06674



187-181-06674

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente





ESTO DOCUMENTO AGREGA QUE USTED
FIRMÓ EN EL REFERENCIAL Y
CONFORMA EN EL 2018

REFERENCIAL
A CONSULTA
POPULAR 2018

CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

001

001 - 019

0101399731

AREVALO CABRERA CARMELA MARINA
CÉDULA

APELLIDOS Y NOMBRES

MORONA SANTIAGO
PROVINCIA
SAN JUAN BOSCO
CANTÓN
SAN JUAN BOSCO
PARROQUIA

ZONA: 1

CIRCUNSCRIPCIÓN



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL

N. 010139973-1

CÉDULA DE

CIDUDADANA

APELLIDOS Y NOMBRES
AREVALO CABRERA
CARMELA MARINA

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY

CHORDELEO

FECHA DE NACIMIENTO 1984-12-24

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA

MOISES ISAAC

CABRERA MOLINA

INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MAESTRA COLECCIONERO

V333M222

0007380

APellidos y Nombres de la Madre
AREVALO CELIO

APellidos y Nombres de la Madre
CABRERA ROSA MELBA

LUGAR Y FECHA DE EXPECIÓN
SAN JUAN BOSCO
2013-04-05

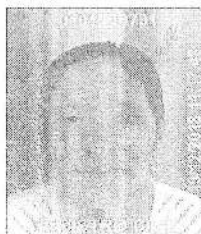
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-04-05

Loaneth C. Arevalo





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Carmela Arevalo

Número único de identificación: 0101399731

Nombres del ciudadano: AREVALO CABRERA CARMELA MARINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CHORDELEG/CHORDELEG

Fecha de nacimiento: 24 DE DICIEMBRE DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: MAESTRA CORTE.CONFEC

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CABRERA MOLINA MOISES ISAAC

Fecha de matrimonio: No Registra

Nombres del padre: AREVALO CELIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CABRERA ROSA IMELDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE ABRIL DE 2013

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE DICIEMBRE DE 2010

Emisor: JUANA DE LOS DOLORES ALVARADO PEÑAFIEL - AZUAY-GUALACEO-NT 1 - AZUAY - GUALACEO

N° de certificado: 183-181-06727



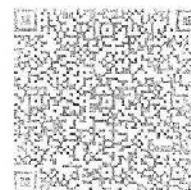
183-181-06727

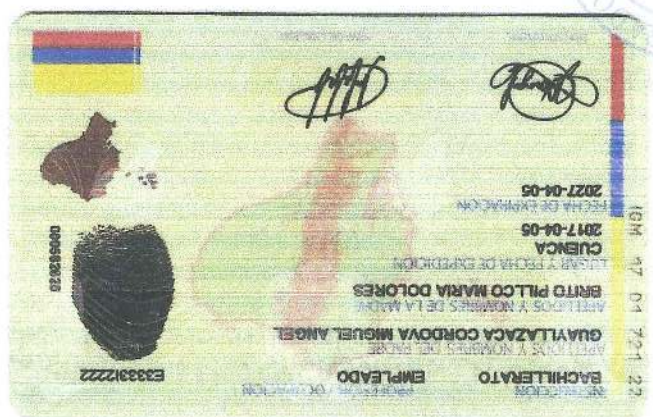
Jorge Troya Fuentes

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

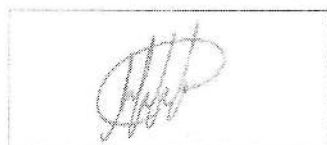
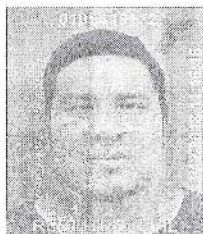
Documento firmado electrónicamente







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0105418172

Nombres del ciudadano: GUAYLLAZACA BRITO MARLON EFRAIN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MORONA SANTIAGO/SAN JUAN BOSCO/SAN JUAN BOSCO

Fecha de nacimiento: 16 DE OCTUBRE DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GUAYLLAZACA CORDOVA MIGUEL ANGEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BRITO PILLO MARIA DOLORES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE ABRIL DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: JUANA DE LOS DOLORES ALVARADO PEÑAFIEL - AZUAY-GUALACEO-NT 1 - AZUAY - GUALACEO



N° de certificado: 180-181-06597

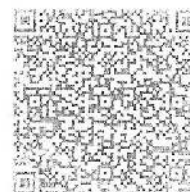


180-181-06597

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

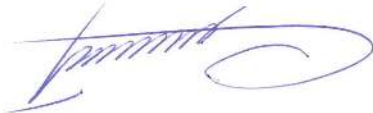



 NOTARIO(A) SUPLENTE CARIDAD INES TOBAR SOLANO

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA
 AP: 3246-2018-UTHA-PAS



DOY FE: Que, al margen de la escritura matriz de Constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada "DON BOSCO DE TRANSPORTE DOBOTRA CIA. LTDA.", otorgada en la Notaría Pública Tercera del cantón Cuenca a mi cargo, el quince de abril del año dos mil ocho, he sentado razón de la transferencia de participaciones que consta de esta escritura.- Cuenca, 13 de diciembre del 2018.-
DOCTORA CARIDAD INES TOBAR SOLANO, NOTARIA PÚBLICA TERCERA SUPLENTE DEL CANTÓN CUENCA, legalmente encargada mediante acción de personal número 3246-2018-UTHA-PAS, de fecha veinte y tres de noviembre del año dos mil dieciocho, emitida por la Dirección Provincial del Azuay del Consejo de la Judicatura.- **La Notaría Pública Tercera Suplente del Cantón Cuenca.-**


 Dra. Caridad Tobar Solano
 NOTARIA PÚBLICA TERCERA SUPLENTE
 CUENCA - ECUADOR

DOCTORA CARIDAD INES TOBAR SOLANO

NOTARIA PÚBLICA TERCERA SUPLENTE DEL CANTÓN CUENCA





Factura: 001-200-000049963



20180101003000860

NOTARIO(A) SUPLENTE CARIDAD INES TOBAR SOLANO

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON CUENCA

RAZÓN MARGINAL N° 20180101003000860

MATRIZ	
FECHA:	13 DE DICIEMBRE DEL 2018, (15:33)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "DON BOSCO DE TRANSPORTE DOBOTRA CIA. LTDA."
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-04-2008
NÚMERO DE PROTOCOLO:	422

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GUAYLLAZACA BRITO MARLON EFRAIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0105418172

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES OTORGADA POR MOISES ISAAC CABRERA MOLINA Y SEÑORA, A FAVOR DE MARLON EFRAIN GUAYLLAZACA BRITO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-12-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180101003000860

NOTARIO(A) SUPLENTE CARIDAD INES TOBAR SOLANO

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON CUENCA

RAZÓN MARGINAL N° 20180101003000860

MATRIZ	
FECHA:	13 DE DICIEMBRE DEL 2018, (15:33)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "DON BOSCO DE TRANSPORTE DOBOTRA CIA. LTDA."
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-04-2008
NÚMERO DE PROTOCOLO:	422

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GUAYLLAZACA BRITO MARLON EFRAIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0105418172

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES OTORGADA POR MOISES ISAAC CABRERA MOLINA Y SEÑORA, A FAVOR DE MARLON EFRAIN GUAYLLAZACA BRITO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-12-2018

**REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL
CANTÓN SAN JUAN BOSCO**

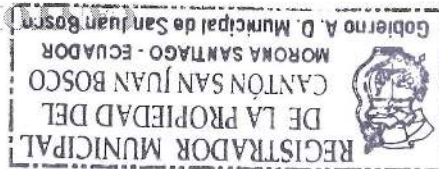
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
CANTÓN SAN JUAN BOSCO
REGISTRADURA DE LA PROPIEDAD

Dir: Av. 30 de Junio
Telf: 3042114 - 2707003 - 2707004
Email: registropropiedad@sjb@hotmail.com

En la ciudad de San Juan Bosco, cantón del mismo nombre, provincia de Morona Santiago, a 26 de diciembre del 2018, a las 15h00, se inscribió la presente **CESIÓN O TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES**, otorgada por **CABRERA MOLINA MOISES ISSAC** y **ARÉVALO CABRERA CARMELA MARINA** a favor de **GUAYLLAZACA BRITO MARLON EFRAIN**, realizada mediante escritura pública celebrada el 13 de diciembre del 2018 en la Notaría primera del cantón Guacaleo, con la cual los otorgantes ceden o transfieren cuarenta participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles por un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, que les corresponden en la Compañía "DON BOSCO DE TRANSPORTE DOBOTRA CIA LTDA. Por lo que queda inscrita la cesión de participaciones referida bajo el número **NUEVE** del Registro Mercantil y con el número **CATORCE** del Repertorio Mercantil. Pago con factura N° 002-001-000001814.- **EL REGISTRADOR**

Dr. Ricardo Alarcón Vélez, Mg. D. Adlvo.

**REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN SAN JUAN BOSCO (E).**



CANTÓN SAN JUAN BOSCO

BIENIO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE SAN JUAN BOSQUE
REGISTRADURÍA MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD
**ESPACIO
EN BLANCO**

BIENIO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE SAN JUAN BOSQUE
REGISTRADURÍA MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD
**ESPACIO
EN BLANCO**







E333M2222
 000632300

INSTRUCCION
 EMPLEADO
 PROTESION / OCUPACION
 BACHILLERATO
 EMPLEADO
 PROTESION / OCUPACION

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 GUAYLLAZACA CORDOVA MIGUEL ANGEL
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 BRITO PILLOCO MARIA DOLORES
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 CUENCA
 2017-04-05
 FECHA DE EXPIRACION
 2027-04-05

10M -17 04 724 22




REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

N. 010541817-2

CEEDEA DE
 CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 GUAYLLAZACA BRITO
 MARLON EFRAIN
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MORONA SANTIAGO
 SAN JUAN BOSCO
 FECHA DE NACIMIENTO 1992-10-16
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO: HOMBRE
 ESTADO CIVIL SOLTERO



